

lución a lo largo de los nueve planes de estudio así como un análisis comparativo de sus programas por materias. En el siguiente capítulo: Metodología, material y evaluación. Para el séptimo la problemática económica del Instituto, presupuestos, fuentes de financiación y gastos. Terminando con los espacios escolares.

En un intento de conocer mejor mi tema de investigación en relación a otros centros docentes, en el capítulo IX cotejamos y comparamos mis resultados con los de otros institutos.

PÉREZ SASTRE, Enrique Jesús: *Igualdad y educación en el Ministerio Maravall (1982-1988)*. Madrid, UNED, 1995. Director: Manuel de Puelles Benítez.

El Ministerio Maravall propugnó una política educativa de carácter igualitario al promover la democratización del sistema educativo y la igualdad de oportunidades, así como al orientar el sistema educativo hacia una mayor vinculación productiva (crecer para redistribuir).

Fue una política contestada desde el conservadurismo político y desde las bases del sistema educativo (estudiantes, 1986-87) en algunos de sus aspectos cruciales. Constituye también una política controvertida al quedar puesto en duda el igualitarismo político-educativo del área de los países de la OCDE. También porque se pone de manifiesto el significado competitivo, jerárquico y apropiador del principio de igualdad de oportunidades, así como las escasas posibilidades de la educación en la neutralización de la herencia social. La convergencia de elementos socialistas y liberales en esta política permiten definirla en términos de *socialismo liberal*.

PINTASSILGO, Joaquim: *A educação cívica nas escolas primárias da 1.ª República Portuguesa (1910-1926)*. Universidad de Salamanca, 1996. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Partiendo de las reflexiones iniciadas en los últimos años respecto a la revalorización

de la componente educación moral y cívica en los currículos escolares, la investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Pensar acerca del papel y la importancia de la educación moral y cívica en la escuela primaria de la 1.ª República Portuguesa.
- Analizar las manifestaciones (formales e informales) de su concreción en el currículo escolar.
- Verificar cómo se conjugó la voluntad de formar ciudadanos preparados para la vida en democracia con las necesidades derivadas de la consolidación del nuevo régimen político.
- Valorar, en una perspectiva comparada, el desarrollo de las preocupaciones de formación de ciudadanos en Portugal y España.

El trabajo se estructura en dos partes. En la primera, de carácter introductorio, se sistematizan las reflexiones sobre la formación de ciudadanos en el pensamiento pedagógico internacional en la transición del siglo XIX al XX, se hace un balance sobre el Portugal republicano, y se reflexiona acerca de la importancia asumida por la educación en el pensamiento republicano. En la segunda parte —la central del trabajo— se estudia el proceso de laicización de la escuela primaria, la concretización de la educación moral y cívica en el currículo escolar, en sus manifestaciones formales e informales, y la influencia de los presupuestos de la Escuela Nueva en la metodología propuesta para esa área curricular.

Las fuentes utilizadas son las siguientes: legislación sobre enseñanza primaria, manuales escolares de educación moral y cívica, actas de los congresos pedagógicos, prensa pedagógica, textos de divulgación cívica y obras de reflexión pedagógica. Los métodos utilizados fueron el análisis de contenido y, a otro nivel, el método comparativo.

En cuanto a las conclusiones que se han podido obtener, pueden destacarse las siguientes:

- La importancia asumida por la educación moral y cívica en el currículo escolar, como parte integrante de una educación que se deseaba integral.

- La creencia en la necesidad de una revolución cultural que posibilite la formación del «hombre nuevo», necesario para la supervivencia de Portugal republicano, revolución que tendría que ser obra de la escuela, en particular de la escuela primaria, teniendo como obrero al profesor de instrucción primaria.

- La importancia de la educación moral y cívica en el establecimiento de un nuevo consenso social, alternativo al hasta entonces protagonizado por el catolicismo, y ausente en los nuevos valores laicos.

- Tomar como perspectiva la educación moral y cívica como componente esencial del proyecto de socialización política y cultural de los ciudadanos asumida por la pedagogía republicana.

- La prevalencia de la voluntad endocrinadora respecto al objetivo de formar al ciudadano preparado para la vida en democracia, pervirtiendo el espíritu de lo que debe ser una verdadera educación moral y cívica.

- La existencia de un importante conjunto de pedagogos y educadores que recusaron, de forma explícita, cualquier forma de inculcación de valores, manifestándose a favor de una educación humana e integral, teniendo por finalidad la formación de ciudadanos autónomos y críticos.

- La importancia de intentar concretar la educación cívica por la vía del currículo informal, particularizando a través del culto a la patria, de la fiesta del árbol y de los batallones escolares, manifestaciones cívicas que no dejaban de estar impregnadas de una cierta religiosidad.

- El hecho de una pedagogía cívica republicana claramente tributaria de concepciones y prácticas educativas difundidas por el movimiento de la Escuela Nueva, en particular en lo que hace relación a los procedimientos didácticos propuestos para esta área curricular.

- Una de las más relevantes especificidades del caso español es la actividad desarrollada por la Institución Libre de Enseñanza, institución sin paralelo en Portugal, que se erigió como núcleo central y dinamizador del reformismo pedagógico español.

- Proximidad de la 1.^a República portuguesa y de la 2.^a República española en relación a los respectivos proyectos de formación de ciudadanos con base en un cuadro de valores bien delimitado, y procurando la preservación de ambos regímenes, lo que les distanciaba de los actuales propósitos de educación para la ciudadanía.

POBLADOR DIEGUEZ, Alfredo: *Panorama educativo de la villa de Madrid (Educación primaria, 1930-1936)*. Universidad Complutense de Madrid, 1994. Directora: Dra. Isabel Gutiérrez Zuloaga.

RABAZAS ROMERO, Teresa: *Formación pedagógica del profesorado en las Escuelas Normales de España: origen, evolución y textos (1857-1901)*. Universidad Complutense de Madrid, 1995. Directora: Dra. Isabel Gutiérrez Zuloaga.

El trabajo de investigación que se presenta se enmarca dentro de los estudios históricos que hacen referencia al currículum pedagógico del profesorado. Aunque hay muchos trabajos históricos que abordan la temática del enseñante y los establecimientos donde se han formado, advertimos que hay escasez de estudios que indaguen sobre el currículum pedagógico que recibieron estos profesionales. Este estudio se ha organizado en función del *objetivo final*, consistente en: *estudiar los principales conceptos pedagógicos y su desarrollo abordados en los manuales de Pedagogía, con el objeto de conocer la evolución que sufre la ciencia pedagógica, y detectar las principales corrientes que inciden en la formación del profesorado normalista, durante la segunda mitad del siglo XIX.*

La metodología utilizada se sitúa en las líneas de la investigación histórica, como es el método histórico, y los métodos cualitativo y cuantitativo, a través de la técnica del análisis de contenido, procedente de las Ciencias Sociales. Se ha realizado una búsqueda bibliográfica exhaustiva de fuentes documentales primarias y secundarias.